GOBIERNO DE EL SALVADOR

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA No. 003

San Salvador, 13 de febrero de 2023

Señores

RAF, S.A. DE C.V.

Presente.

Tel.

Se solicita la entrega de los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA en: Oficinas Centrales del Ministerio de Vivienda, ubicados en el Plantel La Lechuza. Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, San Salvador, en Modulo "A", en el área de Registro de Profesionales, Unidad de Trámites y Permisos de la Dirección Técnica de este Ministerio.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
54199	2,500	C/U	TARJETA PVC BLANCA (UNITARIA) CR80	\$0.20	\$442.48
54118	1	C/U	KIT DE RODILLOS PARA IMPRESOR MAGICARD RIOPRO INCLUYE: RODILLO ALIMENTADOR DE TARJETAS RODILLO TRANSPORTE RODILLO PRINCIPAL INCLUYE INSTALACIÓN	\$129.95	\$115.00
54115	1	C/U	CABEZAL DE IMPRESIÓN DE IMPRESOR RIOPRO	\$686.01	\$607.09
54901			CRÉDITO FISCAL (IVA)		\$151.39
			Ver detalle al reverso Identificar mediante la inscripción a los Arquitectos e Ingenieros legalmente autorizados y a los proyectistas y consultores de reconocida capacidad. Proceso de Libre Gestión No. 010/2023 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA REPARACIÓN DE IMPRESOR Y TARJETAS PVC PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES EN EL ÁREA DE REGISTRO DE PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE TRÁMITES Y PERMISOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA"		
			Precios con IVA incluido Forma de Pago: Crédito a 60 Días Validez de la oferta: 15 días Clasificación de la empresa: Grande. Administradora de Orden de Compra: Arq. Iris jazmín Hernandez Ramos Tel. 2280-9831 e-mail: iris.hernandez@vivienda.gob.sy		
			TOTAL		\$1,315.96

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de UN MIL TRECIENTOS QUINCE 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser proporcionado en el lugar indicado y conforme a las Especificaciones Técnicas. La entrega del bien será a través de una sola entrega (total). El plazo de entrega será de CUARENTA (40) DÍAS HÁBILES contados a partir del día hábil siguiente en el que el contratista reciba la Orden de Pedido, la cual será emitida por el Administrador de Orden de Compra.

DATOS DE LA APLICACION

DATES DE EN ATEICNOTON							
UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO						
81 FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	02 DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN DE TRÁMITES						
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2023-3600-3-81-02-21-1	REQUERIMIENTO DE COMPRA MV-DT-UTP-ARP-046-23/01/2023	NIT DEL SUMINISTRANTE					
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GFI/051/2023 TRIO DE LA							

F

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOLDE O MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



DETALLE SEGÚN OFERTA ADJUDICADA:

RAF, S.A DE C.V.									
No.	NOMBRE DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Ofertadas	UM	CANT.	Precio unitario con (IVA)	Total con IVA	Precio total (sin IVA)		
1	Tarjeta PVC blanca	(unitaria) CR80	c/u	2,500	\$ 0.20	\$ 500.00	\$ 442.48		
2	Kit de Rodillos para impresor Magicard	Kit de rodillos para impresor Magicard RIOPRO incluye: -Rodillo alimentador de tarjetas -Rodillo transporte -Rodillo principal Incluye instalación	c/u	1	\$ 129.95	\$ 129.95	\$ 115.00		
3	Cabezal de impresor RIOPRO	Cabezal de impresor RIOPRO	c/u	1	\$ 686.01	\$ 686.01	\$ 607.09		
TOTAL SIN IVA									
IVA									
MONTO TOTAL CON IVA							\$1,315.96		

CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en los documentos de especificaciones técnicas y Oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de Orden de Compra, Arquitecta Iris jazmín Hernandez Ramos.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

El contratista acepta que las cantidades finales a cancelar corresponderán a la cantidad del bien demandado y suministrado a satisfacción del Ministerio de Vivienda, según lo establecido en los documentos de especificaciones técnicas y oferta respectiva.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: observatorio.unac@mh.gob.sv

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Un pagaré como garantía de Cumplimiento de Contrato, este pagaré lo otorgará el ofertante a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el ramo de Vivienda, para asegurar que cumplirá con todas las cláusulas establecida en la orden de compra y cuyo suministro será entregado y recibido a entera satisfacción y esta será equivalente al **Diez por ciento (10%) del monto contratado.**

Esta Garantía deberá ser presentada en la GACI, dentro de los DIEZ (10) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la recepción de la respectiva orden de pedido, la vigencia de esta garantía excederá de 60 días calendario a la vigencia del respectivo contrato; y estará vigente a partir de la fecha en que el contrato sea firmado, hasta que el Ministerio reciba a satisfacción el servicio contratado, mediante el Acta Recepción Final del servicio.

Este pagaré se incrementará en la misma proporción en que el valor de la orden de compra se llegue a aumentar, en su caso el valor del mismo será del 10% del monto de la orden de compra y deberá presentarse dentro de los tres (3) días hábiles después de haberse notificado la Resolución Modificativa, que ampare la ampliación del plazo o monto.

La falta de presentación por parte del adjudicatario de la Garantía de cumplimiento de la orden de compra constituirá causa suficiente para dejar sin efecto la adjudicación.